

Año 2024



Instituto para la Protección de Personas  
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

---

# E F E M É R I D E S

## 12 de julio: Día Nacional del Abogado

La celebración del día del abogado en nuestro país, surge como consecuencia de la solicitud que presentó el jurista y fundador del Diario de México Federico Bracamontes Gálvez, el 12 de julio de 1553, al entonces presidente de la república Adolfo López Mateos. Así mismo, en la fecha previamente señalada, se llevó a cabo la primera cátedra de Derecho en América, disertación que fue impartida por Bartolomé Frías y Albornoz en la Real y Pontificia Universidad de México, conocida actualmente como Universidad Nacional Autónoma de México.

Este Instituto reconoce ampliamente la valiosa y necesaria labor de quienes se dedican a la abogacía y promueven la defensa de los derechos humanos, ya sea en lo particular, o bien, liderando organizaciones sociales, que impactan positivamente en la construcción de entornos de paz, propiciando con ello sociedades más justas e inclusivas.